

su caso, los formatos correspondientes; obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el demás actos administrativos otorgados por el sujeto DE que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y

> 2024 - 2027 BRIZU

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que la información pública obligado. VI, inciso G, cuya fuente de origen es el siguiente localizador uniforme de recursos Obligaciones de Transparencia, específicamente en el artículo 8, punto 1, fracción fundamental, que este sujeto obligado tiene a bien anunciar dentro del Portal de menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos Municipios, es información que en la actualidad no ha sido generada por este sujeto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Jalisco, razón por la cual conforme correspondientes;; es información pública fundamental que desde enero 2021 la fecha no ha sido realizada por este ayuntamiento de Atemajac de Brizuela https://www.atemajac.gob.mx/transparencia, acceder ATENTAMENTE:

Atemajac de Brizuela de Brizuela Jalisco a 30 de noviembre del 20249 / S വ ellos 4 al artículo 86Bis, en us que caso, punto 1, de la Ley de es los relativa formatos a

2024

SECRETARIO GENERAL Y OFICIAL MAYOR MUNICPAD LIC. JOSE ALB APARICIO RAMOS

THE THE DE BRITALET

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela

Tel. 326 4250 287 A, Juárez #14 Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco